

OFERTA DE TRABAJO

CON CONTRATO DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO

REQUISITO IMPRESCINDIBLE CURSAR CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD EN INFOSA FORMACIÓN PARA SER Y PODER TRABAJAR COMO AUXILIAR DE SERVICIOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS EN GRUPO ARTE (ARGAMASILLA DE CALATRAVA-CIUDAD REAL) (4 DÍAS DE TRABAJO, 1 DÍA DE FORMACIÓN)

Dual



AUXILIAR DE SERVICIOS

CONTROL PLAGAS

PROYECTO MIXTO DUAL EN INFOSA & GRUPO ARTE

100% COFINANCIADO Orden 123/2021, de 30 de julio, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo

FASE DE INFORMACIÓN+SELECCIÓN

FASE 1 ENVÍO DE SOLICITUD INSCRIPCIÓN OFICIAL Hasta el 5 de febrero	SESIONES INFORMATIVAS VIRTUALES Jueves 26/01/23 Jueves 2/02/23 Hora: 17:30 a 18:00 h x 2zoom	FASE 2 PRESELECCIÓN Desde el 6 de febrero al 10 de febrero	FASE 3 SELECCIÓN Desde el 13 de febrero al 17 de marzo	FASE 4 CONTRATACIÓN Desde el 12 al 31 de marzo	RESPONSABLES Técnicos/Orientadores de los Servicios de Formación + Representante Empresa Promotora y Adherida
REQUISITO 1 Estar Desempleado@	REQUISITO 2 Poseer ESO o Superior	REQUISITO 3 Carecer de titulación de la materia a formarse	REQUISITO 4 No haber participado en Proyectos Duales en los últimos 5 años	REQUISITO 5 Ganas, interés y compromiso a la hora de APRENDER Y TRABAJAR ACTITUD POSITIVA Y SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL	

FASE DE EMPLEO / 60%

ENTIDAD ADHERIDA GRUPO ARTE www.grupoarte.es	TIPO DE CONTRATO Contrato de Formación en alternancia	DURACIÓN 5 meses y medio (104 días)
DÍAS LABORALES De lunes a jueves 65% Trabajo efectivo	HORARIO LABORAL De 7:00 a 15:00 h	SALARIO 85% SMI

FASE DE FORMACIÓN / 35%

CERTIFICADO PROFESIONALIDAD SERVICIOS PARA EL CONTROL DE PLAGAS NIVEL 2

ENTIDAD: INFOSA EN ARGAMASILLA DE CALATRAVA (CIUDAD REAL) Polígono Industrial el Cabezolet, C/ Calle Granatola 51/1 - 13460.	DURACIÓN 290 horas	COMIENZO PROYECTO DUAL 1 de Abril de 2023	FINAL PROYECTO DUAL 15/09 Septiembre 2023
DÍAS LECTIVOS Viernes (35% Formación)	HORARIO PREVISIBLE De 8:00 a 15:00 h	PLAZAS Mínimo: 8 Máximo: 10	DIRIGIDO A Desempleado@s con mínimo ESO

infosa FORMACIÓN

FASE DE ORIENTACIÓN / 5% OFICINA DE EMPLEO DE PUERTOLLANO

ANÁLISIS INTERNO	ANÁLISIS EXTERNO	DEFINICIÓN DE OBJETIVOS
DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS	SEGUIMIENTO DEL PLAN	EVALUACIÓN DEL PROCESO

¡ÚLTIMOS DÍAS DE INSCRIPCIÓN!

Accede a la Lista Interna interesad@s ¡¡LLámanos!!

Empresa Promotora
Teléfono Gratuito
infosa FORMACIÓN
900 929 995

Empresa Adherida
Teléfono Móvil
arte
605 88 95 95

Entidades Cofinanciadoras

Castilla-La Mancha
JCCM

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
SEPE
(Consejería de Economía, Empresas y Empleo)

**DESCRIPCIÓN BÁSICA PROYECTO DE FORMACIÓN Y EMPLEO EN EL SENO DE LAS EMPRESAS
Orden 123/2021, de 30 de julio, Consejería de Economía Empresas y Empleo de la JCCM)**

La reducción del desempleo es uno de los objetivos más importantes que las políticas de empleo deben abordar. En Castilla-La Mancha, en el marco de un diálogo abierto con las organizaciones empresariales, sindicales y con otras fuerzas políticas y sociales, se han impulsado periódicamente Planes de Empleo para Castilla-La Mancha, que persiguen dos objetivos estratégicos: por un lado, la cualificación y el acceso a un primer empleo de las personas más jóvenes y por otro, rescatar a las personas que sufren el paro de larga duración y el agotamiento de la protección por desempleo.

El objetivo del nuevo programa de formación profesional dual en el seno de las empresas es facilitar el acceso al mercado de trabajo mediante la formalización de un contrato de formación y aprendizaje subvencionado 100% que conllevará la realización de trabajo efectivo y remunerado en empresas, junto con la impartición de formación adecuada a su desempeño.

Con ello se pretende conseguir una cualificación profesional que se certificará a la finalización del programa, y favorecer la contratación posterior en las mismas empresas en las que se haya prestado el trabajo o en otras del mismo sector.

Dentro del proyecto la jornada semanal se divide a conveniencia entre la entidad promotora (centro de formación) y la empresa adherida, siendo un 35% de formación y un 65% de trabajo efectivo en la empresa, teniendo el alumnado derecho a dedicar un 5% de la jornada de trabajo a la orientación que recibirá según instrucciones de la Dirección General de Formación.

Línea 1 DUAL VERDE	Proyectos dirigidos a la población del medio rural.
CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD ASOCIADO:	Nº DE EXPEDIENTE
Servicios para el Control de Plagas (SEAG0110)	FPDV/2022/013/24
DURACIÓN FASE DE FORMACIÓN:	DURACIÓN FASE DE EMPLEO:
290 horas (36 días)	539 horas (68 días)
CENTRO DE FORMACIÓN (EMPRESA PROMOTORA):	CENTRO DE TRABAJO (EMPRESA ADHERIDA):
INFOSA	ARTE GESTIÓN AMBIENTAL, S.L.
MODALIDAD DE IMPARTICIÓN CURSO:	MODALIDAD DEL TRABAJO
Presencial	Presencial

FECHAS CLAVE PROGRAMA: FORMACIÓN + EMPLEO

PROCESO DE ADMISIÓN Y FORMALIZACIÓN DE ENTRADA EN EL PROYECTO	FECHA INICIO PREVISIBLE	FECHA FIN PREVISIBLE	DIAS LABORALES
1) FASE DE ENVÍO DE SOLICITUD Hasta el 5 de Febrero INSCRIPCIÓN OFICIAL Pinchar AQUÍ SOLICITUD DE INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN A SESIÓN INFORMATIVA PREVIA https://forms.gle/AHwwWsz3qPYH1nqi6			
2) FASE DE PRESELECCIÓN Desde el 6 al 10 de febrero Será realizada por los técnicos y orientadores del Servicio de Formación.	01/04/2023	15/09/2023	104 (36 + 68)
3) FASE DE SELECCIÓN Desde el 13 de febrero al 17 de marzo Será realizada por los técnicos/ orientadores del Servicio de Formación + representantes de la empresa promotora/adherida			
4) FASE DE CONTRATACIÓN Desde el 12 al 31 de marzo Será realizada por parte de la empresa promotora/adherida.			

LUGAR DE IMPARTICIÓN CURSO	
Polígono Industrial "El Cabezuelo I". Calle Granátula S/N - 13440 Argamasilla de Cva. (Ciudad Real).	
HORARIO FASE DE FORMACIÓN	HORARIO FASE DE EMPLEO
Viernes de 07:00h a 15:00h (*) Se realizarán 3 exámenes presenciales. (*) Habrá semanas completas de formación.	De Lunes a Jueves. Jornada completa De 07:00h a 15:00h. Contrato por cuenta ajena (alta en la Seguridad Social). 85% Salario Mínimo Interprofesional 2022.
OBJETIVOS FASE DE FORMACIÓN	
Obtener el Certificado de Profesionalidad y adquirir las competencias profesionales necesarias para el desarrollo propio de la ocupación que se llevará a cabo en la fase de empleo	
OBJETIVOS FASE DE EMPLEO	
Preparar, transportar y aplicar medios y productos destinados al control de plagas en condiciones de salud y seguridad.	
RELACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES / MODULOS FORMATIVOS:	
<p>MF0078_2: Preparación de productos biocidas y fitosanitarios (100h) UF1503: Identificación de los productos y medios empleados para el control de plagas (40h) UF1504: Preparación, transporte y almacenamiento de biocidas y productos fitosanitarios (60h)</p> <p>MF0079_2: Aplicación de medios y productos para el control de plagas (140h) UF1505: Caracterización y control la plagas en áreas edificadas y ajardinadas (70h) UF1506: Aplicación de productos biocidas y fitosanitarios (70h)</p> <p>MF0075_2: Seguridad y salud (50h)</p>	
OCUPACIONES POR DESARROLLAR:	
<ul style="list-style-type: none"> Aplicador de plaguicidas, desinfectador y desinsectador de edificios, técnicos en tratamientos con plaguicidas y/o herbicidas, fumigador de plaguicidas, actividades de saneamiento público, aplicador de control de plagas. 	
PERFIL DEL ALUMNO / TRABAJADOR:	
Se debe demostrar o acreditar un nivel de competencia en los ámbitos señalados a continuación que asegure la formación mínima necesaria para realizar el curso con aprovechamiento: <ul style="list-style-type: none"> Comunicación en lengua castellana. Competencia matemática. Competencia digita 	
Este PROGRAMA FORMATIVO es un certificado de profesionalidad de nivel 2, y por tanto además se debe cumplir alguno de los siguientes requisitos de acceso:	
REQUISITOS MÍNIMOS ACADÉMICOS:	
<ul style="list-style-type: none"> Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Certificado de profesionalidad de nivel 2. Certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional. Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio. Haber superado las pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas. Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años. Tener las competencias clave necesarias, de acuerdo con lo recogido en el anexo IV del real decreto 34/2008, para cursar con aprovechamiento la formación correspondiente al certificado de profesionalidad. 	

REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA DUAL

Podrán participar como alumnado-trabajador las personas trabajadoras desempleadas que cumplan tanto al inicio de los proyectos como a la fecha de contratación con los siguientes requisitos:

- No padecer enfermedad o defecto físico o psíquico que impida el desempeño normal de las funciones propias del puesto. Esta cuestión podrá ser objeto de verificación por las entidades promotoras.
- Cumplir los requisitos establecidos en la normativa de aplicación para formalizar un contrato para la formación y aprendizaje.
- Cumplir los requisitos mínimos exigidos en la normativa para el acceso a la formación del certificado de profesionalidad contenido en el proyecto de formación y empleo.
- Carecer de titulación, competencias o cualificación profesional en la misma materia específica, igual o superior a la que se adquirirá en el desarrollo del proyecto de formación y empleo.
- No haber participado en otros proyectos de formación y empleo en el seno de la empresa (CREA o Dual-Empleo), salvo si han transcurrido 5 años desde su participación en el último.

INFORMACIÓN DE LA COFINANCIACION**Guion Informativo:**

- Junta de Comunidades de Castilla la Mancha (Consejería de Economía, Empresas y Empleo)
- Ministerio de Trabajo y Economía Social/ SEPE
- Ministerio de Educación y Formación Profesional

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ENTREGAR EL ALUMNO AL CENTRO (cuando se le solicite)

- Fotocopia del DNI del alumno.
- Fotocopia de la titulación académica + CV.
- Fotocopia de la Tarjeta de Demanda de Empleo (DARDE)
- Certificado de discapacidad (sólo en el caso de personas discapacitadas)

INFORMACIÓN Y CONTACTO:

Inscripción Oficial: <https://formularios.castillalamancha.es/node/114>

Localidad: Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real)

Empresa promotora de Formación: INFOSA Formación

Empresa adherida/Centro de Trabajo: Grupo ARTE

Responsable: Marcelino Casas y Marta Olmedo

Dirección y Teléfonos: Polígono Industrial el Cabezuelo ([ver en Google Maps](#))

Línea de atención GRATUITA: 900 929 995

Teléfono Móvil: 600 333 195

E-mail de contacto: info@infosa.es

Página web: www.arteambiental.es